

GOBIERNO DE
CHILE

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACIÓN	Nº SOLICITUD	INGRESO
232	33053	13/03/2012
REGIÓN DE TRAMITE		: XIV REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL AGROCOMERCIAL COMARCA LTDA

RUT EMPRESA 79986950-5

REGIÓN VI REGIÓN

COMUNA REQUINOA

DOMICILIO LONGITUDINAL SUR KM 98 REQUINOA

Nº 98

FONO 072-551416

CIUDAD

EMAIL@ agrocomarca@gmail.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA MAQUINA COSECHADORA MARCA LEXION MODELO CATERPILLAR

PESO EN TONELADAS Carga ▶ 14

Tara ▶ 0

PBT ▶ 14

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES Origen ▶ XIV REGIÓN

Destino ▶ VII REGIÓN

COMUNAS Origen ▶ PANGUIPULLI

Destino ▶ LINARES

LOCALIDADES Origen ▶ PANGUIPULLI

Destino ▶ LINARES

RUTA A RECORRER RUTA CH-203 / RUTA 5 SUR

TOTAL DE K.M 500

Fecha Aprox. Viaje 14/03/2012

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts) Plataforma ▶ 3.50 Carga ▶ 0 Total ▶ 3.50

ALTO (mts) Plataforma ▶ 4 Carga ▶ 0 Total ▶ 4

LARGO (mts) Plataforma ▶ 17 Carga ▶ 0 Total ▶ 17

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES Vehiculo ▶ DBLT49 SemiRemolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS

2

(S)

7

(S)

2

7

7

DEBERA

: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. CIRCULACIÓN: Se impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: Le con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ DEBE TRANSITAR LUZ DIA, AUTORIZACION VALIDA PARA CAMINOS DE TUICION DE VIALIDAD

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 14/03/2012

FECHA HASTA ▶ 16/03/2012

COD_AUTENTIFICACION 3012012314-0-036047598

DANIEL AVILA QUINTEROS
Jefe Conservación
Vialidad Valdivia
XIV Región

Firma Jefe Depto. Pesaje

© Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012